

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ENTIDAD: APEV 2019

| Identificación del riesgo | | | | Valoración del Riesgo de Corrupción | | | | | | | |
|---------------------------|------------|--|--|---|-------------|-----------------|-----------------------|---|---------|----------------|--|
| Procesos/Objetivo | Causa | Riesgo | Consecuencia | Análisis del Riesgo | | | Valoración del riesgo | | | | |
| | | | | Riesgo inherente | | | Controles | Riesgo residual | | | |
| | | | | Probabilidad | Impacto | Zona del riesgo | | Probabilidad | Impacto | Zona de riesgo | |
| 1 | Financiero | La No venta de los predios destinados para tal fin. | Liquidez del Patrimonio Autónomo | Incumplimiento de la normatividad, en especial al Decreto 941 de 2002 y y no cubrir los límites de inversión que establece la Superintendencia Financiera de Colombia. Posibles sanciones: <u>Fiscales Disciplinarias y Activas.</u> | CASI SEGURO | 90 MAYOR | Es muy seguro | Mantener comunicación directa con la Secretaria de Hacienda, para que en el marco fiscal de mediano plazo se realicen anticipadamente las acciones a seguir por la solidaridad que tiene el Municipio con la Entidad; además que solo se cuenta con dos predio que respaldan el pasivo pensional. | | | |
| 2 | Financiero | Que COLPENSIONES, reconozca al APEV como Entidad Pagadora de Pensiones y y haga efectivo dicho cobro. | Cobro de bonos por parte de COLPENSIONES al APEV | Afectando de manera importante los recursos con que cuenta APEV para el pago de sus obligaciones pensionales. Posibles sanciones: <u>Fiscales Disciplinarias y Activas.</u> | PROBABLE | 60 MAYOR | Es muy seguro | Mantener los niveles requeridos en el patrimonio autónomo que permitan responder ante un cobro realizado. | | | |
| 3 | Financiero | No ejercer oportunamente la acción de cobro por parte de la Entidad. | Riesgo de Prescripción de cuotas partes: Este riesgo está siempre presente ante la inejecución del proceso de Cobro coactivo | Prescripción de los recursos. Posibles hallazgos por un Ente de Control. Posible Detrimiento para la Entidad. Posibles sanciones: <u>Fiscales Disciplinarias y Activas.</u> | POSIBLE | 40 MAYOR | Alta | Hacer seguimiento permanente a la fecha límite de prescripción en un programa de excel que genere las alertas. | | | |
| 4 | Operativo | Ataque cibernetico Daño en los servidores del Municipio Fallas en el Sistema eléctrico Fallas en el Internet | Fallo en el software (NAS) que es la base de datos Municipio | No contar con la información estratégica la Entidad. Posibles sanciones: Activas. | POSIBLE | 40 MAYOR | Alta | Realizar archivos de respaldo en dispositivos externos. | | | |
| 5 | Operativo | Informes mal elaborados No seguimiento de las instrucciones requeridas Incumplimiento de normas Entrega inoportuna del producto | Incumplimiento en los contratos | Incumplimiento de la misión dela Entidad. Retrasos en los procesos Demandas Sobrecostos Posibles sanciones: <u>Fiscales Disciplinarias y Activas.</u> | POSIBLE | 15 Moderada | Alta | Seguimiento a los contratos y revisión delcumplimiento de los requisitos de los contratistas. | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|--|---|--|---------|----------------|------|--|--|--|--|
| 6 | Operativo | Actualmente el proceso pensional y de cobro coactivo se encuentra a cargo de personal por contrato de prestación de servicios. | Procesos misionales en manos de contratistas | Incumplimiento de la misión dela Entidad. Demandas Posibles sanciones:Activas. | POSIBLE | 15 Moderada | Baja | Realizar seguimiento para que los procesos que se encuentran bajo responsabilidad de contratistas no se vayan a suspender por falta de profesional responsable | | | |
| 7 | Financiero | Desconocimiento por parte de COLPENSIONES de que APEV es una Entidad encargada del pago de pensiones y el pagan a EMVARIAS. | Dificultad de cobro de retro-patronos pagados por COLPENSIONES a EMVARIAS. | Investigaciones por Entes de Control Afectación de los recursos de la Entidad Posibles sanciones: <u>Fiscales</u> y Activas. | POSIBLE | 15 Moderada | Baja | Reiterar la adecuada comunicación con COLPENSIONES para definan que los pagos se hagan al APEV. | | | |
| 8 | Operativo | No contar con planta de personal propia y depender del Municipio de Medellin | Rotación del personal, ya que por ser una entidad con estructura pequeña, donde no existe líderes de procesos, cada vez que se cambia el personal esto conlleva a un retraso de los procesos misionales | Que no se presten los sevicios misionales de la Entidad Demandas APEV por retrasos en los procesos misionales Posibles sanciones: Activas. | POSIBLE | 15 Moderada | Baja | Realizar seguimiento para que nos o se vayan a suspender los procesos por falta de profesionales responsables de los mismos. | | | |
| 9 | Control Interno | Omisión y ligereza en el auto control (Control Interno) | Descuidos en el auto control (Control Interno) | Sanciones a la Entidad Procesos <u>Disciplinarios</u> Procesos <u>Fiscales</u> o Activos | POSIBLE | 15 Moderada | Baja | Ejercer y propiciar un ambiente de autocontrol en la Entidad en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y las demás normas que reglamentan dichas normas de ejercicio del control. | | | |

Fuente: "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015".

Presidencia de la República y Departamento Administrativo de la Función Pública.



| Acciones asociadas al control | | | Monitoreo y Revisión | | | |
|-------------------------------|----------|----------|----------------------|----------|-------------|-----------|
| Período de ejecución | Acciones | Registro | Fecha | Acciones | Responsable | Indicador |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |